

## **ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN.**

Por Resolución de Alcaldía núm. 0279/2014 de fecha 11 de Agosto del 2014, ha sido aprobado expediente de contratación para la enajenación de los solares A, B, C y D resultantes de expediente de segregación de parcela y/o solar nº 40 de la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera, calificados como patrimoniales para uso industrial y agroindustrial, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta pública), y el Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén **por plazo de 15 días**, el anuncio de la licitación del contrato de enajenación de los solares A, B, C y D, cuyo contenido es el siguiente:

### **1.- Órgano de Contratación:**

Organismo: Ayuntamiento de Lopera (Jaén)

Dependencia que tramita el Expediente: Secretaria General.

### **2.- Modalidad de Adjudicación:**

Expediente ordinario, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta pública).

### **3.- Objeto del Contrato:**

Los solares, con emplazamiento en la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera (Jaén), objeto de la presente enajenación son los siguientes:

#### **I.- PARCELA/ SOLAR "A"**

1.- Naturaleza de la Finca: Urbana.

2.- Uso: Edificio industrial para uso industrial y agroindustrial

3.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Andújar: Finca 13206, Tomo 3086, Libro 251, folio 135, inscripción 1ª.

4.- Superficie: 218,41 m<sup>2</sup>.

5.- Linderos:

Frente, calle de su situación

Derecha, con la Finca B

Izquierda, con la parcela nº 16

Fondo, con la parcela nº 15 y la Parcela D

6.- Libre de cargas y gravámenes

7.- Titular: 100% de pleno dominio del Ayuntamiento de Lopera (Jaén)

8.- Bien inmueble de naturaleza patrimonial.

9.- Título: Adquirida por División material en virtud de Escritura Pública, otorgada ante el Notario, Don Antonio Rafael Diaz Pareja, Marmolejo el día 08/01/2014; Inscrita el 25/02/2014.

10.- Precio: 12.230,96 euros (a lo que hay que sumar los Impuestos y demás gastos que graven la Enajenación).

## **II.- PARCELA/ SOLAR “B”**

- 1.- Naturaleza de la Finca: Urbana.
- 2.- Uso: Edificio industrial para uso industrial y agroindustrial
- 3.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Andújar: Finca 13207, Tomo 3086, Libro 251, folio 138, inscripción 1ª.
- 4.- Superficie: 205,59 m/2.
- 5.- Linderos:

Frente, calle de su situación  
Derecha, con la Parcela C  
Izquierda, con la Parcela A  
Fondo, con la Parcela D

- 6.- Libre de cargas y gravámenes
- 7.- Titular: 100% de pleno dominio del Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
- 8.- Bien inmueble de naturaleza patrimonial.
- 9.- Título: Adquirida por División material en virtud de Escritura Pública, otorgada ante el Notario, Don Antonio Rafael Diaz Pareja, Marmolejo el día 08/01/2014; Inscrita el 25/02/2014.
- 10.- Precio: 11.513,04 euros (a lo que hay que sumar los Impuestos y demás gastos que graven la Enajenación).

## **III.- PARCELA/ SOLAR “C”**

- 1.- Naturaleza de la Finca: Urbana.
- 2.- Uso: Edificio industrial para uso industrial y agroindustrial
- 3.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Andújar: Finca 13208, Tomo 3086, Libro 251, folio 141, inscripción 1ª.
- 4.- Superficie: 218,44 m/2.
- 5.- Linderos:

Frente, calle de su situación  
Derecha, calle Almería con la que hace esquina  
Izquierda, con la Parcela B  
Fondo, con la Parcela D

- 6.- Libre de cargas y gravámenes
- 7.- Titular: 100% de pleno dominio del Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
- 8.- Bien inmueble de naturaleza patrimonial.
- 9.- Título: Adquirida por División material en virtud de Escritura Pública, otorgada ante el Notario, Don Antonio Rafael Diaz Pareja, Marmolejo el día 08/01/2014; Inscrita el 25/02/2014.
- 10.- Precio: 12.232,64 euros (a lo que hay que sumar los Impuestos y demás gastos que graven la Enajenación).

## **IV.- PARCELA/ SOLAR “D”**

- 1.- Naturaleza de la Finca: Urbana.
- 2.- Uso: Edificio industrial para uso industrial y agroindustrial
- 3.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Andújar: Finca 13209, Tomo 3086, Libro 251, folio 144, inscripción 1ª.
- 4.- Superficie: 276,99 m/2.
- 5.- Linderos:

Frente, calle de su situación  
Derecha, Parcela 5  
Izquierda, con las Parcelas A, B y C  
Fondo, con la Parcela nº 15 y Parcela A

- 6.- Libre de cargas y gravámenes
- 7.- Titular: 100% de pleno dominio del Ayuntamiento de Lopera (Jaén)

8.- Bien inmueble de naturaleza patrimonial.

9.- Título: Adquirida por División material en virtud de Escritura Pública, otorgada ante el Notario, Don Antonio Rafael Diaz Pareja, Marmolejo el día 08/01/2014; Inscrita el 25/02/2014.

10.- Precio: 15.511,44 euros (a lo que hay que sumar los Impuestos y demás gastos que graven la Enajenación).

**4.- Nombre y Dirección donde deben enviarse las proposiciones:**

Ayuntamiento de Lopera (Jaén)

Secretaria del Ayuntamiento.

Plaza de la Constitución nº 1

23780 Lopera (Jaén)

**5.- Fecha Límite de recepción de Proposiciones:**

El día en que se cumplan quince días, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

**6.- Garantía Provisional:**

No se exige.

**7.- Presupuesto base de Licitación:**

Nº DE SOLAR	SUPERFICIE/ M/2	PRECIO/ M2	Nº Finca Registral	PRECIO/€
A	218,41	56,00	13206	12.230,96
B	205,59	56,00	13207	11.513,04
C	218,44	56,00	13208	12.232,64
D	276,99	56,00	13209	15.511,44

**8.-Modelo de Proposición económica:**

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la enajenación de los solares de naturaleza patrimonial núm. A-B-C-D sitios en la Ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera (Jaén), por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al mejor precio, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, y en el Perfil de Contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación, encontrándome interesado en la adquisición de la siguiente parcela y/o solar:

1º.- La señalada con el número \_\_\_\_\_, comprometiéndome a abonar por la misma la cantidad de.....(letra y numero).

2º.- La señalada con el número \_\_\_\_\_, comprometiéndome a abonar por la misma la cantidad de.....(letra y numero).

3º.- La señalada con el número \_\_\_\_\_, comprometiéndome a abonar por la misma la cantidad de.....(letra y numero).

4º.- La señalada con el número ....., comprometiéndome a abonar por la misma la cantidad de.....(letra y numero).

El adjudicatario de la parcela y/o solar, deberá abonar una vez adjudicado el solar, el precio ofertado, a los que habrá de sumar los Impuestos estatales y autonómicos y demás gastos que graven la enajenación, entre otros, el Impuesto del Valor Añadido, que no se entiende incluido en el tipo de licitación.

No serán validas las proposiciones económicas que contengan cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2014.

Firma del licitador,  
Fdo.: \_\_\_\_\_”.

**9.- Perfil del Contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: [www.lopera.es](http://www.lopera.es)**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Lopera a 11 de Agosto del 2014.

**LA ALCALDESA**

Fdo: Doña Isabel Uceda Cantero.